

Guayaquil, 25 de Abril del 2017

Doctor
Willy González
Gerente General
JW ASOCIADOS "JWVA" S. A.
Ciudad

Estimado Doctor:

Tenemos el agrado de adjuntar 3 ejemplares de informe sobre la auditoría de los estados financieros de la compañía JW ASOCIADOS "JWVA" S. A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, con el informe de los auditores externos independientes.

Muy atentamente,



Pedro B. Villalón
Socio de Auditoría

Cc: Jls

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
JW ASOCIADOS "JWA" S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de JW ASOCIADOS "JWA" S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de JW ASOCIADOS "JWA" S. A. al 31 de Diciembre del 2016 así como el resultado de su operación y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "Medidas Unificadas" (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la Opinión

1. Nuestra opinión ha sido basada en acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de JW ASOCIADOS "JWA" S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros

1. La Administración de JW ASOCIADOS "JWA" S. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medias Empresas (NIIF para las PYMES) y de asegurar el interés que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Administración de JW ASOCIADOS "JWA" S. A. es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar (o no) sus negocios en funcionamiento, reestructurar, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en funcionamiento y aplicando el principio contable de incertidumbre en funcionamiento, ocuparse la Administración de JW ASOCIADOS "JWA" S. A. Como resultado de evaluar la Compañía e estas operaciones, a fin de evaluar el desempeño más reciente para evitar el cierre de las operaciones.

Los encargados de la Administración de JW ASOCIADOS "JWA" S. A. son los responsables de la supervisión efectiva de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditar en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Las objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y no confundirlos materiales al mal entendimiento o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios basan basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestra propia profesión y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, crecientes y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una materialidad material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, manipulación intencional de registros o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para el año de la declaración provisional de auditoría que sea relevante en función de las circunstancias y de la necesidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Explicamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las responsabilidades directivas por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad de la información, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de nuestra obra, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros y si dichas revelaciones no son suficientes, expresamos una opinión modificada. Nuestros conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Remitamos a las respuestas de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y las hallazgos significativos de la auditoría así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

- 5. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, emitido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario y el Art. 279 de su Reglamento de Aplicación correspondiente a JW ASOCIADOS "JWA" S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, se emite por separado.


Pedro B. Villalaz - Socio
RUC No. 23959

PREV AUDITSA
SC - RUC No. 2-003

24 de febrero del 2017
Guayaquil, Ecuador